FORMATO ÚNICO

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	Ricardo Alberto Sánchez Rodríguez
B. CARGO	Secretario de Ambiente y Desarrollo Económico
C. ENTIDAD	Alcaldía Municipal de Cajicá
D. CIUDAD Y FECHA	Cajicá Mayo 29 de 2015
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	Agosto 1 de 2013
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	Retiro Voluntario
G. FECHA DE RETIRO	Mayo 19 de 2015

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico es una dependencia del Sector Central de la Administración Municipal, establecida para formular, adoptar, ejecutar y controlar las políticas, planes generales, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo ambiental sostenible, competitivo y equitativo de los sectores económico, y agropecuario y al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Municipio.

Esta secretaria fue creada en virtud del acuerdo 13 del 03 de julio de 2012, por medio del cual el consejo municipal faculto al alcalde municipal para modificar la estructura organizacional de la administración central del municipio y sus escalas salariales; de esta manera la administración municipal mediante decretos 079, 080, 081 y 082 de 2012, crea la secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico**.**

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico tiene como misión, promover, planificar y gestionar el crecimiento económico sostenible con sentido social y determinar la política, ordenamiento, manejo y gestión de los sectores productivos locales como el turismo, el agropecuario, empresarial e industrial, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad de los factores de producción,

a través del fortalecimiento y la consolidación del desarrollo local sustentable y equitativo, que asegure un clima favorable para la inversión y los negocios, que impulse la innovación, la investigación, el emprendimiento, las buenas prácticas, la comercialización de los productos y servicios y fortalezca el talento humano, para consolidar la economía del Municipio.

Son objetivos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico, los siguientes:

- Atender, orientar y apoyar la gestión ambiental mediante la generación de directrices, el ejercicio de liderazgo para el cumplimiento de las competencias ambientales de competencia del municipio y la realización de acciones que permitan la conservación, protección, restauración y el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales renovables.
- Garantizar la existencia e impulsar estrategias, acciones y condiciones propicias para el desarrollo sostenible, de las actividades turísticas, agrícolas, pecuarias, industriales, empresariales, de comercialización de bienes y servicios, de asistencia técnica y de desarrollo rural en el Municipio, para lograr la reactivación, sostenimiento y reconvención de los sectores productivos.
- Garantizar el apoyo a la creación, estabilidad y ampliación de las micro, pequeñas y medianas empresas, en los sectores agropecuarios, industria, comercio y servicios.
- Garantizar el mejoramiento de las condiciones económicas de la ciudadanía, especialmente con la adopción y desarrollo de políticas y programas que generen condiciones favorables a la creación de empleo en los diferentes sectores productivos.

Son funciones de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico, las siguientes:

- Ejercer las competencias ambientales que han sido asignadas al Municipio y emitir los conceptos correspondientes para preservar el ambiente y los recursos naturales, de conformidad con las normas que regulan estas materias.
- Promover y ejecutar programas y políticas en relación con el medioambiente y los recursos naturales renovables, elaborando planes y programas.
- Dictar, con sujeción a las disposiciones legales reglamentarias superiores, las normas necesarias para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico del municipio.
- Ejercer a través del alcalde como primera autoridad de policía con el apoyo de la Policía Nacional y en coordinación con las entidades del SINA, funciones de control y vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales renovables, velando por el deber del estado y los particulares en materia ambiental y de proteger el derecho constitucional a gozar de un ambiente sano.
- Ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de aguas afectadas por vertimientos del municipio, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire.
- Dirigir y supervisar, en coordinación con la Secretaría de Planeación, la elaboración de los diagnósticos de los sectores agropecuario, empleo,

industrial, de comercialización de bienes y servicios, emprendimiento, investigación e innovación con el fin de diseñar y adoptar políticas, planes y programas, que garanticen la atención de las necesidades de desarrollo urbanas y rurales del Municipio.

- Dirigir y coordinar con los organismos y entidades nacionales y departamentales competentes del sector, la formulación y supervisión del plan sectorial, la ejecución de programas y proyectos y el manejo de los riesgos propios de las actividades agropecuarias, industriales, turísticas, de comercialización de bienes y servicios, emprendimiento, investigación e innovación.
- Dirigir y supervisar la formulación y ejecución de la política municipal para la capacitación, asistencia técnica, acompañamiento y desarrollo tecnológico, en las áreas agropecuarias, agroindustrial, industrial, de comercialización de bienes y
- servicios, emprendimiento, investigación e innovación y coordinar y dirigir los procesos de transferencia de tecnología.
- Dirigir y supervisar, en coordinación con las entidades competentes nacionales y departamentales, los programas de reforma agraria, adecuación de tierras, generación de empleo y creación, estabilidad y fortalecimiento de empresas y microempresas.
- Dirigir y supervisar el fomento de empresas de economía solidaria, en el sector agropecuario, turístico, industrial, comercial y de servicios y la competitividad de las mismas, mediante el diseño, adopción y desarrollo de proyectos productivos, lo mismo tiempo que su agremiación en las distintas formas asociativas.
- Dirigir y propiciar condiciones que fomenten la vinculación de nuevos inversionistas al Municipio, para que se incremente y modernice la oferta de bienes y servicios de manera sostenible y sustentable, y procurar porque los sectores productivos ya establecidos, aumenten su participación, frente a la demanda de bienes y servicios, en el ámbito nacional e internacional.
- Dirigir y supervisar el desarrollo de programas de asesoría y asistencia técnica a la comunidad, para la gestión y creación de nuevas empresas y el fortalecimiento de las existentes; lo mismo que la creación de canales y mecanismos de participación del pequeño y mediano productor, en los mercados regionales.
- Promover y participar en las ruedas de negocios y demás actividades de desarrollo económico, en que tenga interés el municipio a nivel regional, departamental, nacional e internacional.
- Dirigir y coordinar, en lo de su competencia, las acciones que sean necesarias para que el municipio participe directamente o a través de los mecanismos que se creen, en los planes, programé: y proyectos de Integración de la Región Capital, Bogotá- Cundinamarca.
- Dirigir y supervisar el desarrollo de programas orientados al mejoramiento de las condiciones económicas de la ciudadanía, especialmente con la adopción y desarrollo de políticas y programas de generación de empleo, en los diferentes sectores productivos. Realizar los procedimientos y actividades

precontractuales, que deba adelantar la Secretaría, dentro del proceso de contratación administrativa.

- Dirigir y supervisar los programas de fortalecimiento empresarial, emprendimiento, investigación e innovación en coordinación con los entes nacionales e internacionales competentes.
- Dirigir y supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales en el sector, y realizar las demás funciones que, por delegación, se le encomienden a la Secretaría o a alguna de sus dependencias internas.

3. PLANTA DE PERSONAL:

PRESENTACIÓN DE LA DEPENDENCIA

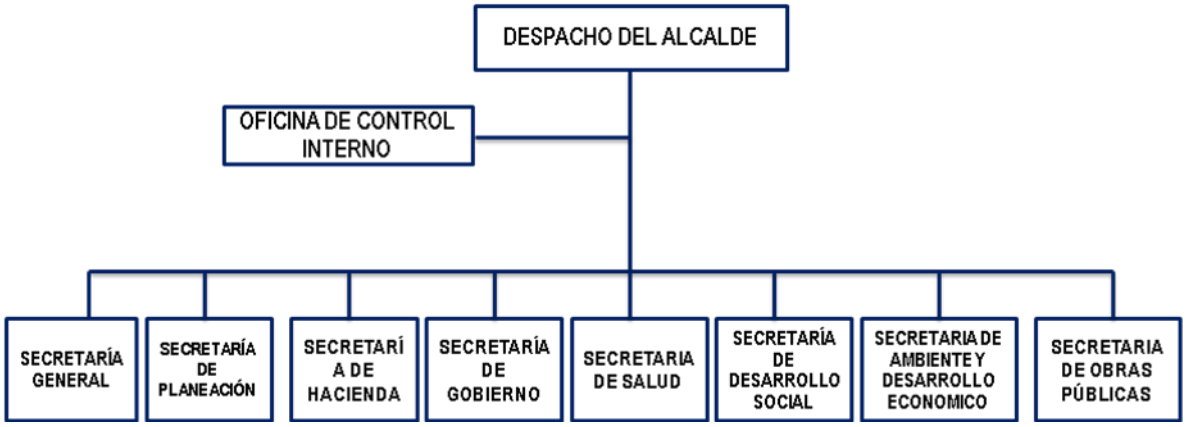

Organización Interna de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico. La secretaria de ambiente y desarrollo económico es una secretaria del nivel directivo, la cual su estructura es plana, no cuenta con directores, su estructura esta establecida por el secretario de despacho y los profesionales universitarios.

TIPOLOGIA DEL CARGO:

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nivel del Empleo	Directivo
Denominación del Empleo	Secretario de Ambiente y Desarrollo Económico
Código	020
Grado	05
N° de cargos	1
Dependencia	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico
Jefe Inmediato	Alcalde

1. Actuar como ejecutor de los programas y proyectos que le corresponde adelantar a la Dirección del Ambiente para la conservación, recuperación y uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente del Municipio.
2. Colaborar con las entidades, dependencias u organismos competentes en la ejecución de los programas y actividades relacionadas con los aspectos ambientales de la gestión del saneamiento básico, la prevención y gestión de riesgos, así como en labores de prevención y control de emergencias ambientales del Municipio.
3. Participar en la ejecución de obras y proyectos de recuperación de tierras, regulación de cauces o corrientes de agua, y de proyectos y actividades programadas y priorizadas en los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas- POMCAS.
4. Actuar como ejecutor de programas y proyectos de educación y divulgación ambiental que contribuyan a la generación de cultura hacia la sostenibilidad y la participación y organización comunitaria para la conservación, restauración y uso racional de los recursos naturales y al uso de incentivos y mecanismos que contribuyan al desarrollo sostenible y la producción limpia en los sectores productivos.
5. Ejecutar las labores de apoyo relacionadas con el componente educativo de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo y los Planes Indicativos.
6. Ejecutar estrategias y acciones ambientales dirigidas a la optimización del potencial hídrico en los predios adquiridos por el Municipio para la conservación del recurso, como medio que contribuya al incremento de la oferta de bienes y servicios ambientales y al aseguramiento del abastecimiento de los acueductos y la prestación de este servicio público en el Municipio.

7. Fomentar, en el ámbito municipal, la utilización de los espacios y mecanismos legales de participación ciudadana existentes en materia ambiental, así como la conformación y el funcionamiento de instancias de coordinación y articulación de la gestión de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo que propicien el uso sostenible de los recursos naturales en el municipio.
8. Ejercer labores de vigilancia, control, supervisión e interventoría a la ejecución de los contratos y convenios que suscriba la Secretaría en temas de conservación, restauración y uso racional de los recursos naturales y de apoyo ambiental a la gestión del saneamiento básico, de conformidad con el marco normativo vigente.
9. Planear, formular, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas, plan sectorial, programas, proyectos y procesos relacionados con el diagnóstico, asistencia técnica, asesoría, capacitación para el fomento y desarrollo de los sectores agrícola y pecuario a nivel municipal.
10. Formular, dirigir, coordinar, desarrollar y evaluar proyectos de financiación, cofinanciación y crédito, a través de convenios interinstitucionales con entidades y organismos del sector público o del sector privado.
11. Dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar procesos de asistencia técnica y transferencia de tecnología de manera directa a nivel nacional e internacional.
12. Planear y coordinar la ejecución de los programas y procesos relacionados con la administración, organización y control del centro de acopio y mercadeo.
13. Dirigir, coordinar, controlar la prestación de servicios de asesoría, asistencia técnica y capacitación en proyectos económicos y agropecuarios.
14. Organizar, coordinar y controlar la recolección, actualización y proyección de las estadísticas económicas, que sean necesarias para la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo e inversión municipal.
15. Coordinar las estrategias para el mejoramiento de la capacidad económica y productiva en el Municipio.
16. Organizar y promover la creación, desarrollo de programas y proyectos para la conformación de asociaciones productivas con el fin de fomentar el desarrollo económico de los grupos familiares en el Municipio.
17. Coordinar la preparación de estudios de oportunidad y conveniencia y la elaboración de términos de referencia para la contratación de los diferentes programas y proyectos a realizarse en el área de Desarrollo Económico.
18. Gestionar la consecución de recursos de Organizaciones No Gubernamentales, entidades públicas y privadas, Organismos Nacionales e Internacionales para la financiación de proyectos productivos y transferencia de tecnología a los pequeños y medianos productores, organizaciones de mujeres y asociaciones productivas en el municipio.
19. Administrar, organizar y controlar los registros y las bases de datos del Banco de Hojas de Vida Municipal.
20. Gestionar y supervisar la gestión para la vinculación laboral de la comunidad desempleada en el municipio.
21. Velar por el desarrollo del sistema de control interno, así como por el acatamiento a sus principios y procesos.

Las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

PLANTA DE PERSONAL

El personal con que cuenta la secretaria de ambiente y desarrollo económico se compone por cuatro profesionales universitarios de provisionalidad y personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios, asi:

Personal de Planta

NOMBRE	CARGO	VINCULACIÓN	RESPONSABILIDADES
Guillermo Fredy Mauricio Caviedes León	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROVISIONAL	Programa de empleo Programas de desarrollo económico (ferias, asociaciones, pagina web, empresas visitas
Ivan Ballesteros	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROVISIONAL	Programas productivos, programas de tenencia responsable, asistencias agropecuarias , rio Bogotá, consejo estratégico de cuenca
Luis Daniel Mancera Martinez	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROVISIONAL	Programas productivos agropecuarias, asistencias técnicas, vivero, mercado móvil, frutos urbanos, corredores biológicos, arboles en riesgo

Contratos de Prestación de Servicios:

DENOMINACION DEL CONTRATO	NOMBRE	V/TOTAL DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMIACION
CPS N°012-2015	Luciano Pachón	$17´000.000	Contrato prestación de servicios de apoyo para recuperar, conservar y vigilar la red de cuerpos superficiales de agua (vallados) y la red de quebradas en el municipio de Cajicá.	Enero 22 de 2015	Noviembre 22 de 2015
CPS N°019-2015	Jorge Otalora	$13´230.000	Contrato prestación de servicios para apoyar el normal funcionamiento del coso municipal y apoyar el proyecto de tenencia	Enero 22 de 2015	Noviembre 22 de 2015

			de animales en el municipio de Cajicá.		
CPS N°023-2015	Hector Bonilla	$13´230.000	Contrato Prestación de servicios para realizar labores de limpieza y mantenimiento de los cuerpo superficiales de agua (vallados) y servicios de apoyo operativo a los proyectos agropecuarios en el municipio de Cajicá	Enero 22 de 2015	Noviembre 22 de 2015
CPS N°024-2015	Alfredo Bonilla	$16´550.000	Contrato Prestación de servicios como operador del tractor en el municipio de Cajicá	Enero 22 de 2015	Noviembre 22 de 2015
CPS N°022-2015	Yamile Zapata	$21´000.000	: Contrato de prestación de servicios profesionales para realizar la actualización de empresarios generadores de empleo en el municipio de Cajicá, apoyar el programa de empleo y realización de capacitaciones en temas de vinculación laboral.	Enero 22 de 2015	Noviembre 22 de 2015
CPS N°007-2015	Samuel Ballesteros	$ 18,000,000	Contrato de prestación de servicios profesionales en medicina veterinaria para apoyar los proyectos pecuarios y la protección animal en el municipio de Cajicá.	Enero 16 de 2015	Noviembre 16 de 2015
CPS N°140-2015	Dra. Karina Beatriz Gonzalez	$ 37,800,000	Contrato prestación de servicios profesionales para la asesoría jurídica en el área administrativa y contractual en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico del municipio de Cajicá.	Febrero 10 de 2015	Noviembre 10 de 2015
CPS N°020-2015	Fernando Ayala	$13´230.000	Contrato prestación de servicios para apoyar el normal funcionamiento del vivero municipal	Enero 22 de 2015	Noviembre 22 de 2015
CPS N°010-2015	Monica Daniela Lopez	$16´800.000	Contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar los programas de educación ambiental en el municipio de Cajicá.	Enero 23 de 2015	Noviembre 23 de 2015

CPS N°005-2015	Diana Patricia Castro Salcedo	$ 15,000,000	Contrato de prestación de servicios para apoyo a la gestión administrativa de la secretaria de ambiente y desarrollo económico del municipio de Cajicá.	Enero 15 de 2015	Noviembre 15 de 2015

4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

A continuación se relacionan los programas, estudios, proyectos y actividades que se realizan en cada uno de los ejes misionales de la secretaria

AGROPECUARIA	Pecuario	Apoyo a la Familia Campesina	Mejoramiento genético del hato ganadero	Asistencia técnica a nivel productivo
				Capacitaciones en: inyectología, manejo de sanidad de hato, apoyo a las jornadas de vacunación
				Consultas Veterinarias
				Inseminación
			Avícola	Capacitación en avicultura
				Requerimientos técnicos
				Asesoría en Alimentación
				Asesoría en Negocio
			Pequeños Rumiantes (ovejas, cabras)	Capacitación en Pequeños Rumiantes
				requerimientos técnicos
				Manejo
	Agrícola		Huerta Caseras y Escolares, Agricultura Urbana y Periurbana	Asistencia técnica
				Manejo de cultivos orgánicos
				Asesoría en alternativas de producción
				Promoción de la Seguridad Alimentaria

				Capacitación en sistemas de producción
				Alquiler Tractor

Área	Tema	Programa	Proyectos	Servicios/Acciones
AMBIENTAL	Tenencia Responsable de Animales	Tenencia Responsable de Mascotas	Control y manejo de especies animales caninas y felinas	Capacitaciones en tenencia responsable
				Recepción de quejas
				Consultas veterinarias
				Esterilizaciones
				Programa de adopción
				Capturas caninos callejeros
	Calentamiento Global	Un Mejor Medio Ambiente en Cajicá	Contaminación Visual	Capacitaciones
				Campañas para mitigar la contaminación visual en Cajicá
			Posconsumo	Disposición de puntos ecológicos para residuos especiales
	Calentamiento Global	Mantenimiento y Limpieza de Vallados	Mantenimiento, Limpieza y Recuperación de la red de Vallados	Gestión Maquinaria para limpieza de Vallados
				Jornadas manuales de limpieza de Vallados
				Notificaciones para limpieza y mantenimiento de vallados
	Calidad del Aire y Uso del Suelo	Reforestación	Corredores Biológicos un espacio para la Biodiversidad	Entrega de Material Vegetal para cercas vivas
				Reforestación con material nativo y frutales
				Asistencia técnica
		Monitoreo de Medio Ambiente	Vigilancia y control a proyectos mineros	Atención a requerimientos de la CAR
			Vigilancia y control a nivelaciones y disposición de	Atención a requerimientos de la comunidad y ejecución del plan de acción

			escombros	
	Educación Ambiental	Educación Ambiental Para Cajicá	Proyectos Ambientales Escolares	Asesoría en elaboración y actualización del documento PRAE
				Asesoría y acompañamiento en ejecución de PRAES
				Capacitaciones en tematicas ambientales

Área	Tema	Programa	Proyectos	Servicios/Acciones
DESARROLLO ECONÓMICO	Oficina de Empleo	Todos y Todas con empleo en Cajicá	Ampliación de opciones laborales para los habitantes del Municipio	Actualización del portal de empleo
				Capacitaciones en temas de vinculación laboral
				Censo empresarial
				Administración hojas de vida y datos de empresas
				Convocatorias laborales
				Alianzas estratégicas: (Compensar, Sena, Cámara de Comercio, Universidad de la Sabana, Artesanías de Colombia, Gobernación de Cundinamarca).
	Agremiaciones	Emprendimiento y Fomento para el Desarrollo Económico de Cajicá	Productividad y Competitividad	Capacitación y fortalecimiento de los artesanos
				Generación de espacios de comercialización de productos
				Participación en ferias nacionales y municipales
				Capacitación a través de Cámara de Comercio y SENA para emprendedores y comerciantes
				Mercado Móvil

5. OBRAS PÚBLICAS: No se realizaron obras públicas durante la gestión

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Página 1 de 3
miércoles, 13 de mayo de 2015

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
¡PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL!

EJECUCION PRESUPUESTAL DE MAYO DE 2015 - DISPONIBILIDADES

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION PRES. FECHA	DISPONIBILIDADES / MESES AÑO	%	SALDO DE APROPIACION
2210	AMBIENTAL	6,608,166,738.00	2,786,412,559.00	42.17	3,821,754,179.00
22104	MONITOREO DEL MEDIO AMBIENTE	125,400,000.00	27,019,000.00	21.55	98,381,000.00
2210401	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL SIGAM	60,000,000.00	00.00	00.00	60,000,000.00
2210401 100	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL SIGAM / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	60,000,000.00	00.00	00.00	60,000,000.00
2210402	CREACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION PARA EL INVENTARIO EN MONITOREO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO	45,000,000.00	6,619,000.00	14.71	38,381,000.00
2210402 100	CREACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION PARA EL INVENTARIO EN MONITOREO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	45,000,000.00	6,619,000.00	14.71	38,381,000.00
2210403	VIGILANCIA Y CONTROL A LA EXPLOTACION DE RECURSOS MINEROS DEL MUNICIPIO	20,400,000.00	20,400,000.00	100.00	00.00
2210403 100	VIGILANCIA Y CONTROL A LA EXPLOTACION DE RECURSOS MINEROS DEL MUNICIPIO / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	20,400,000.00	20,400,000.00	100.00	00.00
2210404	DOTACION Y ADQUISICION DE TECNOLOGIA	00.00	00.00	100.00	00.00
22105	UN MEJOR AMBIENTE EN CAJICA	3,049,000,000.00	2,607,627,052.00	85.52	441,372,948.00
2210501	CAMPAÑAS EDUCATIVAS EN PRO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y EL USO SOSTENIBLE DEL SUELO	32,000,000.00	32,000,000.00	100.00	00.00
2210501 100	CAMPAÑAS EDUCATIVAS EN PRO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y EL USO SOSTENIBLE DEL SUELO / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	32,000,000.00	32,000,000.00	100.00	00.00
2210502	PROTECCION Y CONSERVACION DE FLORA FAUNA Y PAISAJE COMPRA DE PREDIOS	900,000,000.00	899,214,967.00	99.91	785,033.00
2210502 100	PROTECCION Y CONSERVACION DE FLORA FAUNA Y PAISAJE COMPRA DE PREDIOS / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	900,000,000.00	899,214,967.00	99.91	785,033.00
2210503	SA TRANSFERENCIA DE LA CAR	1,100,000,000.00	1,100,000,000.00	100.00	00.00
2210503 100	SA TRANSFERENCIA DE LA CAR / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,100,000,000.00	1,100,000,000.00	100.00	00.00
2210504	CAMPAÑAS DE SENCIBILIZACION PARA DISMINUIR LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL CALENTAMIENTO GLOBAL	15,000,000.00	15,000,000.00	100.00	00.00
2210504 100	CAMPAÑAS DE SENCIBILIZACION PARA DISMINUIR LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL CALENTAMIENTO GLOBAL / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	15,000,000.00	15,000,000.00	100.00	00.00
2210505	CONTROL Y MANEJO RESPONSABLE DE ESPICIES ANIMALES CANINAS Y FELINAS	102,000,000.00	91,561,233.00	89.77	10,438,767.00
2210505 100	CONTROL Y MANEJO RESPONSABLE DE ESPICIES ANIMALES CANINAS Y FELINAS / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	102,000,000.00	91,561,233.00	89.77	10,438,767.00
2210506	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 096 2012 ENTRE LA ALCALDIA Y LA UNIDAD DE BOSQUES DE CUNDINAMARCA PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR FORESTAL CUNDINAMARQUÉS / COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL EX	00.00	00.00	100.00	00.00
2210507	SA PROTECCION Y CONSERVACION DE FLORA FAUNA Y PAISAJE COMPRA DE PREDIOS	300,000,000.00	00.00	00.00	300,000,000.00

EJECUCION PRESUPUESTAL DE MAYO DE 2015

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION PRES. FECHA	DISPONIBILIDADES / MESES AÑO	%	SALDO DE APROPIACION
2210507 100	SA PROTECCION Y CONSERVACION DE FLORA FAUNA Y PAISAJE COMPRA DE PREDIOS / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	300,000,000.00	00.00	00.00	300,000,000.00
2210508	AJUSTE E IMPLEMENTACION PGIRS	100,000,000.00	00.00	00.00	100,000,000.00
2210508 100	AJUSTE E IMPLEMENTACION PGIRS / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	100,000,000.00	00.00	00.00	100,000,000.00
2210510	EX PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA FAUNA Y PAISAJE COMPRA DE PREDIOS	00.00	00.00	100.00	00.00
2210511	SA CONTROL Y MANEJO RESPONSABLE DE ESPECIES ANIMALES (CANINA Y FELINA)	00.00	00.00	100.00	00.00
2210511 100	SA CONTROL Y MANEJO RESPONSABLE DE ESPECIES ANIMALES (CANINA Y FELINA) / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	00.00	00.00	100.00	00.00
2210512	SA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA FAUNA Y PAISAJE COMPRA DE PREDIOS	00.00	00.00	100.00	00.00
2210513	SA CAMPAÑAS EDUCATIVAS EN PRO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y EL USO SOSTENIBLE	00.00	00.00	100.00	00.00
2210514	TRANSFERENCIAS DE LA CAR	500,000,000.00	469,850,852.00	93.97	30,149,148.00
2210514 100	TRANSFERENCIAS DE LA CAR / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	500,000,000.00	469,850,852.00	93.97	30,149,148.00
22106	PROTECCION DEL RIO BOGOTA Y RIO FRIO	3,399,766,738.00	129,766,507.00	03.82	3,270,000,231.00
2210601	IMPLEMENTACION DEL POMCA EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO COMPES 3320	33,600,000.00	33,600,000.00	100.00	00.00
2210601 100	IMPLEMENTACION DEL POMCA EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO COMPES 3320 / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	33,600,000.00	33,600,000.00	100.00	00.00
2210602	REAHABILITACION DE LA RED DE QUEBRADAS DEL MUNICIPIO	93,756,231.00	93,756,000.00	100.00	231.00
2210602 100	REAHABILITACION DE LA RED DE QUEBRADAS DEL MUNICIPIO / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	68,000,000.00	68,000,000.00	100.00	00.00
2210602 1103	REAHABILITACION DE LA RED DE QUEBRADAS DEL MUNICIPIO / 1103 EMGESA	25,756,231.00	25,756,000.00	100.00	231.00
2210603	PROMOCION DE LA REFORESTACION DE BOSQUES RONDAS DE RIO ESPECIES NATIVAS DESTACANDO LOS CERROS CAJIQUEÑOS COMO RESERVA ECOLOGICA	2,410,507.00	2,410,507.00	100.00	00.00
2210603 100	PROMOCION DE LA REFORESTACION DE BOSQUES RONDAS DE RIO ESPECIES NATIVAS DESTACANDO LOS CERROS CAJIQUEÑOS COMO RESERVA ECOLOGICA / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2,410,507.00	2,410,507.00	100.00	00.00
2210604	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA DEL NIVEL DEL RIO BOGOTA Y RIO FRIO	00.00	00.00	100.00	00.00
2210605	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACION No 1373 DE 2014 PARA LA ADECUACION LIMPIEZA, DRAGADO Y CONSTRUCCION DE JARILLONES EN EL RIO FRIO, MUNICIPIO DE CAJICA	3,270,000,000.00	00.00	00.00	3,270,000,000.00
2210605 500	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACION No 1373 DE 2014 PARA LA ADECUACION LIMPIEZA, DRAGADO Y CONSTRUCCION DE JARILLONES EN EL RIO FRIO, MUNICIPIO DE CAJICA / 500 COFINANCIACIÓN NACIONAL	3,270,000,000.00	00.00	00.00	3,270,000,000.00
22107	EDUCACION AMBIENTAL PARA CAJICA	34,000,000.00	22,000,000.00	64.71	12,000,000.00
2210701	CAMPAÑAS DE EDUCACION AMBIENTAL	22,000,000.00	22,000,000.00	100.00	00.00
2210701 100	CAMPAÑAS DE EDUCACION AMBIENTAL / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	22,000,000.00	22,000,000.00	100.00	00.00

EJECUCION PRESUPUESTAL DE MAYO DE 2015

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION PRES. FECHA	DISPONIBILIDADES / MESES AÑO	%	SALDO DE APROPIACION
2210702	FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL CIDEA	00.00	00.00	100.00	00.00
2210703	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAES	12,000,000.00	00.00	00.00	12,000,000.00
2210703 100	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAES / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	12,000,000.00	00.00	00.00	12,000,000.00

Página 1 de 1
miércoles, 13 de mayo de 2015

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ
¡PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL!

EJECUCION PRESUPUESTAL DE MAYO DE 2015 - DISPONIBILIDADES

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION PRES. FECHA	DISPONIBILIDADES / MESES AÑO	%	SALDO DE APROPIACION
2213	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	131,628,000.00	61,408,000.00	46.65	70,220,000.00
221304	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO EN CAJICA	103,128,000.00	38,308,000.00	37.15	64,820,000.00
22130401	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	00.00	00.00	100.00	00.00
22130402	ACTUALIZACION DEL CESO DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DEL MUNICIPIO	00.00	00.00	100.00	00.00
22130403	ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS PARA FRUPOS VULNERABLES	00.00	00.00	100.00	00.00
22130404	FORTALECIMIENTO Y APOYO A AGREMIACIONES COMERCIALES	45,000,000.00	12,355,000.00	27.46	32,645,000.00
22130404 100	FORTALECIMIENTO Y APOYO A AGREMIACIONES COMERCIALES / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	45,000,000.00	12,355,000.00	27.46	32,645,000.00
22130405	FORTALECIMIENTO DE CANALES DE COMERCIALIZACION EN EL MUNICIPIO	32,000,000.00	14,825,000.00	46.33	17,175,000.00
22130405 100	FORTALECIMIENTO DE CANALES DE COMERCIALIZACION EN EL MUNICIPIO / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	32,000,000.00	14,825,000.00	46.33	17,175,000.00
22130406	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No SCDE 109 DE 2014 PARA EL APOYO DE LAS MIPYMES CON PERFIL EXPORTADOR CON DOTACION DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PARA MEJORAR ESTANDARES DE PRODUCCION LOGISTICA Y COMERCIALIZACION INTERNACIONAL	11,128,000.00	11,128,000.00	100.00	00.00
22130406 510	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No SCDE 109 DE 2014 PARA EL APOYO DE LAS MIPYMES CON PERFIL EXPORTADOR CON DOTACION DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PARA MEJORAR ESTANDARES DE PRODUCCION LOGISTICA Y COMERCIALIZACION INTERNACIONAL / 510 COFINANCIACIÓN DEPARTAMEN	11,128,000.00	11,128,000.00	100.00	00.00
22130407	FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	15,000,000.00	00.00	00.00	15,000,000.00
22130407 100	FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	15,000,000.00	00.00	00.00	15,000,000.00
221305	TODOS Y TODAS CON EMPLEO EN CAJICA	28,500,000.00	23,100,000.00	81.05	5,400,000.00
22130501	CAJICA EN PROCESOS DE VINCULACION LABORAL	21,000,000.00	21,000,000.00	100.00	00.00
22130501 100	CAJICA EN PROCESOS DE VINCULACION LABORAL / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	21,000,000.00	21,000,000.00	100.00	00.00
22130502	FORTALECIMIENTO DE LA PAGINA WEB DE EMPLEO	7,500,000.00	2,100,000.00	28.00	5,400,000.00
22130502 100	FORTALECIMIENTO DE LA PAGINA WEB DE EMPLEO / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	7,500,000.00	2,100,000.00	28.00	5,400,000.00
221306	PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO	00.00	00.00	100.00	00.00
22130601	PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO	00.00	00.00	100.00	00.00

Página 1 de 1
miércoles, 13 de mayo de 2015

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CAJICÁ
¡PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL!

EJECUCION PRESUPUESTAL DE MAYO DE 2015 - DISPONIBILIDADES

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION PRES. FECHA	DISPONIBILIDADES / MESES AÑO	%	SALDO DE APROPIACION
2208	AGROPECUARIO	153,500,000.00	131,927,707.00	85.95	21,572,293.00
220801	APOYO A LA FAMILIA CAMPESINA	153,500,000.00	131,927,707.00	85.95	21,572,293.00
22080101	FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	8,500,000.00	00.00	00.00	8,500,000.00
22080101 100	FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	8,500,000.00	00.00	00.00	8,500,000.00
22080102	FOMENTO A LA CREACION DE EMPRESAS Y LA ASOCIATIVIDAD	00.00	00.00	100.00	00.00
22080103	CAPACITACIONES Y APLICACIÓN DE TECNOLOGIAS	00.00	00.00	100.00	00.00
22080104	APOYO AL PEQUEÑO Y MEDIANO PRODUCTOR EN LA PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA	145,000,000.00	131,927,707.00	90.98	13,072,293.00
22080104 100	APOYO AL PEQUEÑO Y MEDIANO PRODUCTOR EN LA PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA / 100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	145,000,000.00	131,927,707.00	90.98	13,072,293.00
22080105	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO SCDE 0068 DE 2012 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DPTO SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Y EL MPIO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO DE PRODUCTOS DERIVADOS SECTOR AGROPECUARIO / COFINANCIACI	00.00	00.00	100.00	00.00
22080106	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO SCDE 0079 DE 2012 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DPTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Y EL MPIO DE CAJICÁ PARA LA ADAPTACIÓN DE AREAS TEMATICAS DE CONOCIMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS / C	00.00	00.00	100.00	00.00
22080107	COFINANCIACIÓN DPTAL PARA REALIZACIÓN FERIA ARTESANAL 2012 COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL EX	00.00	00.00	100.00	00.00
22080109	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO SCDE 011 DE 2013 AUNAR ESFUERZO ENTRE EL DPTO SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ	00.00	00.00	100.00	00.00
2209	TRANSPORTE	16,926,570,116.70	12,061,817,293.70	71.26	4,864,752,823.00

7. CONTRATACIÓN:

Tipo de Proceso	Subasta **Proceso Número SA 005 DE 2015**
Estado del Proceso	Borrador
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Objeto a Contratar	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	
Cuantía a Contratar	$37,847,707
Tipo de Contrato	Compraventa
Modalidad de la Subasta	PRESENCIAL

Información General del Proceso	**Proceso Número SA 004-2015**
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Convocado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Objeto a Contratar	Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	
Cuantía a Contratar	$124,524,667

Tipo de Contrato	Obra

Compra de predios:
Documentación para Proceso Contractual para la Compra Radicada en la Dirección de Contratos el día 07 de abril de 2015

PROCESOS CONTRACUALES EN EJECUCIÓN

Información General del Proceso **Proceso Número MC 009-2015**	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Objeto a Contratar	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPRAVENTA DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL COSO MUNICIPAL DE CAJICA
Cuantía a Contratar	$17,186,233
Tipo de Contrato	Compraventa

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	COMPRAVENTA No 003 – 2015
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	COMPRAVENTA DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO

	DEL COSO MUNICIPAL DE CAJICA.
Cuantía Definitiva del Contrato	$14,816,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ONG CORPOINTEGRAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900080942-1
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Cundinamarca
Dirección Física del Contratista	CARRERA 73 B No. 3B-19 BOGOTA D.C
Nombre del Representante Legal del Contratista	WILSON EDUARDO PIÑEROS URREGO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 3028290 DE GACHALA
Fecha de Firma del Contrato	07 de mayo de 2015
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	22 de mayo de 2015
Plazo de Ejecución del Contrato	15 Días
Destinación del Gasto	No Aplica

Se encuentra en proceso de legalización del contrato.

Información General del Proceso **Proceso Número MC 006-2015**	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado

Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Objeto a Contratar	Herramientas y Maquinaria General
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	
Cuantía a Contratar	$13,343,000
Tipo de Contrato	Compraventa

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	COMPRAVENTA 001-2015
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	ADQUISICION DE MAQUINARIA RELACIONADA CON LA CONFECCION Y TERMINADO DE PRENDAS DE VESTIR COMO APOYO A LAS MIPYMES CON PERFIL EXPORTADOR DE ACUERDO CON EL CONVENIO SCDE 109 DE 2014 SUSCRITO CON LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA.
Cuantía Definitiva del Contrato	$12,190,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	MUEBLIMAQUINAS LTDA
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 8605002604
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Cundinamarca
Dirección Física del	CARRERA 22 No. 19-15 BOGOTA D.C

Contratista	
Nombre del Representante Legal del Contratista	RAMON DIAZ ESCOBAR
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 17.133.542 DE BOGOTA
Fecha de Firma del Contrato	14 de abril de 2015
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	17 de abril de 2015
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Días

Contrato legalizado en proceso de entrega mediante comodato a la asociación. Pendiente legalizar el comodato, realizar la entrega de la maquinaria y presentar informe ante la gobernación de Cundinamarca de la ejecución del convenio, así mismo solicitar liquidación del convenio.

ESTADO DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

CONVENIO DE ASOCIACION PARA CAMPAÑA DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA PARA EL CONTROL DE LA POBLACION ANIMAL No. 008 de 2015	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO
RUBRO	2210505 *"Control y Manejo Responsable de Especies Animales (canina y felina)"*
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2015000396
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	María Cristina Calderón Cadavid
NIT y/o C.C	21.068.884

VALOR DEL CONTRATO	$ 64.523.000
VALOR APORTE ALCALDIA	$ 40.000.000
VALOR APORTE FUNDACION (BIENES Y SERVICIOS)	$ 24.523.000
VALOR EJECUTADO ACTA No. 1 (8 DE MAYO)	$ 14.000.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 26.000.000
PORCENTAJE EJECUTADO	35%
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	07 de Abril de 2015
FECHA DE INICIACIÓN	20 de Abril de 2015
FECHA DE TERMINACION	20 de Diciembre de 2015
PLAZO DEL CONTRATO	8 meses
REGISTRO PRESUPUESTAL	2210505
FORMA DE PAGO	Pagos parciales de acuerdo al número de procedimientos realizados.

CONTRATO INTERADMINSTRATIVO No. 008 DE 2015

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA.

REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
NIT y/o C.C	79.556.983 de Bogotá.
VALOR DEL CONTRATO	Cuarenta millones de pesos M/cte ($ 40.000.000.oo)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	14 de Abril de 2015
FECHA DE INICIACIÓN	27 de Abril de 2015

FECHA DE TERMINACION	27 de Diciembre 2015
PLAZO DEL CONTRATO	Ocho (08) Meses.
REGISTRO PRESUPUESTAL	2015000790
FORMA DE PAGO	-Primer mes: 40% del valor total del contrato. -Sexto mes: 50% del valor total del contrato. -Finalización del contrato: 10% del valor total del contrato
SUPERVISOR	Secretario de Ambiente y Desarrollo Económico.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CERO (0) %
ACTA DE INICIO	27 ABRIL DE 2015

CONTRATO INTERADMINSTRATIVO No. 007 DE 2015

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS).

REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
NIT y/o C.C	79.556.983 de Bogotá.
VALOR DEL CONTRATO	Trescientos cincuenta millones de pesos M/cte ($350.000.000.oo)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	07 de Abril de 2015
FECHA DE INICIACIÓN	20 de Abril de 2015
FECHA DE TERMINACION	20 de Diciembre 2015
PLAZO DEL CONTRATO	Ocho (08) Meses.
REGISTRO PRESUPUESTAL	2015000753
FORMA DE PAGO	-Primer mes: 40% del valor total del contrato. -Tercer mes: 20% del valor total del contrato. -Cuarto mes: 20% del valor total del contrato. -Sexto mes: 10% del valor total del contrato

	-Séptimo mes: 5% del valor total del contrato. -Finalización del contrato: 5% del valor total del contrato
SUPERVISOR	Secretario de Ambiente y Desarrollo Económico.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CERO (0) %
ACTA DE INICIO	20 ABRIL DE 2015

CONTRATO INTERADMINSTRATIVO No. 006 DE 2015 contrato suscrito con la empresa de servicios públicos de Cajicá para la recuperación de la red municipal de vallados por un valor de cincuenta millones de pesos $ 50.000.000.oo. En contratación para proceso de legalización e inicio.

CONTRATO INTERADMINSTRATIVO No. 008 DE 2015 contrato suscrito con la empresa de servicios públicos de Cajicá para la operación y funcionamiento de la PTAR por un valor de $ 306.730.303.oo. En contratación para proceso de legalización e inicio.

8. REGLAMENTOS Y MANUALES:

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

Que en el artículo 89 de la Ley 160 de 1994 se establece la creación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural - CMDR.

El municipio de Cajicá mediante acuerdo 004 de 1997 por el cual se establece la conformación del consejo municipal de desarrollo rural , Para el año 2015 ya se realizó la primera reunión el día 10 de febrero del 2015 y en la cual se estableció las fechas de las siguientes reuniones con integrantes del CMDR del municipio.

Viernes 22 de mayo segunda reunión

Viernes 20 de noviembre tercera reunión

JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES

En relación al cumplimiento de la ley 5/1972 La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico informa que en el municipio de Cajicá existe junta defensora de animales la cual fue creada bajo decreto N° 120 del 29 de Septiembre de 2004.

Adicionalmente esta junta defensora de animales cuenta con personería jurídica con resolución número 0006 de 2012 del 17 de Diciembre de 2012. Se tiene agendada la siguiente reunión de la misma el día 26 de mayo de 2015 contando con el acompañamiento de un profesional de la Secretaria de Agricultura de Cundinamarca. Lista de los integrantes de la junta defensora de animales de Cajicá se anexan al presente documento.

9. CONCEPTO GENERAL:

ASUNTOS DE ESPECIAL INTERES PARA LA DEPENDENCIA.

ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

PROYECTO	PORCENTAJE DE EJECUCION A LA FECHA	PORCENTAJE FALTANTE	ACTIVIDADES
Préstamo de asistencia técnica al pequeño y mediano productor agropecuario	El 30% de ejecución de los POAS Se registran 5 planes operativos anuales ante la gobernación de Cundinamarca	70% falta por ejecutar	Asistencia a proyectos de huerta casera y agricultura urbana, huertas escolares Entrega de plántulas a los colegios y CDI del municipio Cursos de agricultura urbana y periurbana liderados por el SENA y la Secretaria de Ambiente Asistencia veterinaria Mejoramiento genético
Entrega de herramientas a productores agropecuarios	72 kits entregados	108 por entregar	Con apoyo de los funcionarios de la secretaria se realizó la entrega a las personas que solicitan los servicios que presta la secretaria
Préstamo del servicio de maquinaria agrícola	196 horas prestadas a la comunidad		se realiza el préstamo de los diferentes implementos en todos los sectores del municipio Actualmente se cuentan con los siguientes implementos: Retobo.

			Parceladora. Arado de cincel. Renovador de pradera, rastrillo

PROYECTO DE CORREDORES BIOLOGICOS

CORREDORES BIOLÓGICOS	PLANTAS ENTREGADAS	PLANTAS EN EL VIVERO MUNICIPAL
El cual busca conectar los ecosistemas de las zonas altas hasta el rio Bogotá con la donación de material vegetal nativo	8500	2690

PROGRAMA FRUTOS URBANOS

El programa de FRUTOS URBANOS PARA TODOS EN SU TIEMPO involucra la siembra de árboles frutales (feijoa, tomate de árbol, durazno blanco y brevo) con el fin de recuperar la memoria histórica del municipio de Cajicá y asegurar el mantenimiento de la diversidad de fauna y flora de la región, los cuales cumplen un papel importante en el desarrollo biológico de la zona mediante la creación de condiciones ambientales apropiadas.

Este proyecto de FRUTOS URBANOS busca la siembra de estas especies frutales en espacios públicos como alamedas, colegios, parques infantiles y públicos para lograr con esto que las personas aporten en el mantenimiento y desarrollo de los árboles frutales para más adelante poder tomar sus frutos

PROYECTO	**PLANTAS SEMBRADAS**	**PLANTAS POR SEMBRAR**
Frutos urbanos para todos en su tiempo	2366	40 predio de sesión condominio 30 Parque de cesión candelaria 70 aula ambiental Pompilio Martinez 80 Quebrada de la cruz Luego de realizar la siembra se realizaran jornadas de mantenimiento como plateo abonado desyerbe Falta la entrega de 1000 donados por la CAR

TENENCIA RESPOSNABLE DE MASCOTAS:

El proyecto CONTROL Y MANEJO RESPONSABLE DE ESPECIES ANIMALES se trabaja a través de campañas educativas para de esta manera evitar que se presenten problemas de maltrato a los caninos y otros animales en el municipio. De esta campaña en el año 2014/2015 se diseñaron más de 1000 volantes con información sobre el cumplimiento de las normas que rigen la tenencia responsable de animales dentro de las cuales se encuentra la ley 84/89. Estos volantes son entregados en desarrollo de la campaña de tenencia responsable de mascotas la cual es llevada a la comunidad en general y a los colegios, así como durante la atención de casos referentes a la presencia de maltrato como de tenencia que atiende la secretaria de ambiente y desarrollo económico de Cajicá.

Dentro de las actividades desarrolladas tenemos:

- Reunión junta defensora de animales.
- capacitación tenencia responsable de mascotas.
- campañas de esterilización.
- consultas veterinarias.
- captura de perros en estado vulnerable.
- Adopción de caninos.
- Entrega de sal y semillas Ray Grass para renovación de praderas.
- Instalación de dispensadores y canecas para disposición de heces de mascotas (16), pendiente de instalar (1).

PROCESO AUTORIZACION SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO

Mediante el radicado 980 del 01 de septiembre de 2014 se presentó ante la Unidad administrativa Especial del Servicio Público de Empleo del Ministerio De Trabajo, la solicitud para la autorización de los prestadores de servicios y colocación de empleo del municipio de Cajicá, donde se remitieron los siguientes documentos para dicho proceso:

- Reglamento de Prestación de Servicios
- Decreto N° 080 de 2012 Por el cual se establece la estructura de la Administración Pública Municipal de Cajicá y se dictan otras disposiciones.
- Decreto N° 081 de 2012 Por el cual se establece la organización interna del Sector Central de la Administración Pública Municipal de Cajicá y se dictan otras disposiciones. Capítulo VII Secretaria De Ambiente y Desarrollo Económico. Naturaleza jurídica misión, objetivos, funciones, organización y funciones de las dependencias internas artículo 100 y 101.
- Acuerdo N° 10 de 03 de Junio de 2009. Por el cual se establece una Política Pública de generación de Ingresos para los ciudadanos Cajiqueños.
- Resolución N° 076 DE 2013. Por el cual se establece el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los diferentes empleos públicos de la Planta del Sector Central de la Administración Pública Municipal de Cajicá y se dictan otras disposiciones. Función general N° 11.

- Procedimiento para la administración del sistema de información para el empleo.
- Acta de posesión del Señor Alcalde Mauricio Bejarano Navarrete c/c 80.501.215 de Cajicá.

Los documentos fueron estudiados en la Unidad administrativa Especial del Servicio Público de Empleo por la Señora Fernanda Lozada dándonos respuesta el día 15 de Octubre de 2014, quien nos notificó no cumplir con los requisitos indicados en el artículo 20 del decreto 2852 de 2013, por lo cual sugiere iniciar diálogos con las cajas de compensación autorizadas para funcionar con operación en los municipios.

El día 7 de noviembre de 2014 se respondió nuevamente el oficio a la Unidad administrativa Especial del Servicio Público de Empleo confirmando que debido a que la administración municipal, acaba de realizar una reestructuración administrativa, la cual nos impide nuevamente la creación de la oficina con las características exigidas ya que esto implica la creación de nuevos cargos.

De esta manera se gestionó contacto inicialmente con la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo COMPENSAR autorizada por el Ministerio de Trabajo, la cual tiene oficina de operación en Tenjo Cundinamarca. De acuerdo a la reunión sostenida el día 23 de febrero de 2015, en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico con la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo COMPENSAR liderada por el DR. Ricardo Alberto Sánchez Rodríguez Secretario de Ambiente y Desarrollo Económico de la Alcaldía de Cajicá y el Señor Guillermo González López Líder de Agencia de Gestión y Colocación de empleo Compensar se acordó:

1. La primera semana de cada mes se programará la brigada de registro y orientación en el Municipio de Cajicá a cargo del Sistema de Gestión y Colocación de Empleo COMPENSAR: Esta brigada tendrá duración de cinco (5) días de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 5:00 pm y el viernes hasta las 4:00 pm.
2. La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico se compromete a brindar el espacio físico ubicado en la cra 2 n°2-72 parque la Estación, con conexión a internet, mesas, sillas, baño, servicio de seguridad y aseo. Por comodidad en el espacio es apto para trabajar con 6 personas, 3 personas en registro y 3 personas en orientación, como se trabajó en las dos últimas brigadas.
3. En la misma jornada el Sistema de Gestión y Colocación de Empleo COMPENSAR asignará a una persona encargada de brindar información a las personas del municipio interesadas en subsidio al desempleo.
4. Las capacitaciones se realizarán en la sede del Sistema de Gestión y Colocación de Empleo COMPENSAR en el municipio de Tenjo.
5. La agencia pública de empleo COMPENSAR sede Tenjo, a cargo de la Sra. Mónica Roa entregará un informe mensual a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico, con el resultado de la jornada de inscripción, donde se pueda evidenciar número de personas ingresadas a la plataforma de RED

EMPLEO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, así como cantidad de personas orientadas, capacitadas y contratadas.

Hasta la fecha se han llevado a cabo 3 jornadas de registro en los meses marzo, abril y mayo de 2015, donde se reportan los siguientes datos:

NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS	
TOTAL	433

ASISTENCIA ORIENTACIÓN	286
PENDIENTE ORIENTACIÓN	147
TOTAL	433

ASISTENCIA TALLERES	
TOTAL	40

REMISIONES A EMPRESAS	
TOTAL	19

CONTRATACIONES	
TOTAL	9

EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CAJICÁ

La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico dentro del programa de Emprendimiento y Fomento para el Desarrollo Económico de Cajicá contemplado dentro del plan de gobierno Progreso con Responsabilidad Social, a logrado constituir y mantener vigentes 6 asociaciones de artesanos y productores agrícolas: (Artemca, Forteca, Diseños en Madera y Guadua, Cajicá es Arte, Coopavca, Manos y Tierra).

Estas asociaciones fueron creadas a partir de un programa de capacitaciones orientadas por la Universidad de la Sabana, el Sena, la Gobernación de Cundinamarca y la Cámara de Comercio de Bogotá.

Dentro del programa se realizan actividades de comercialización de los productos a través de ferias municipales, departamentales y nacionales, ademas de la participación los fines de semana dentro del Mercado Móvil.

La participación en el mercado móvil esta ligada a los procesos de capacitación y formación realizados por la secretaria y solo pueden participar las asociaciones legalmente constituidas que hayan superado los procesos de formación.

ACTIVIDADES PENDIENTES:

1. Liquidación del convenio administrativo SCDE 109 DE 2014 cuyo objetivo es Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos con el municipio de Cajicá para el apoyo a Mipymes con perfil exportador con dotación de equipos y/o herramientas para mejorar estándares de producción, logística y comercialización internacional, ya se desarrolló el proceso de adquisición de la maquinaria, hace falta la entrega en comodato a la Asociación Nacional de Exportadores para que esta a su vez haga entrega de la maquinaria al taller Tejedores de Arte.
2. Realización de las jornadas de vinculación laboral con Compensar programadas para la primera semana hábil de cada mes. Para esta actividad se deben proporcionar espacios e internet para el registro de las hojas de vida.
3. Continuidad en convocatorias de trabajo facilitando espacio para la realización de pruebas, acercamiento con las empresas de la región para aumentar las posibilidades de empleo y seguir publicando a través de las redes sociales de la Alcaldía.
4. Actualización del Hosting de la plataforma de empleo el cual vence en Septiembre y es fundamental para el funcionamiento de la página e ingreso de hojas de vida.
5. Continuidad en el mercado móvil los fines de semana como herramienta fundamental para la comercialización de los productos elaborados por los artesanos Cajiqueños que participan dentro del programa.
6. Continuidad en las capacitaciones a los artesanos y grupos de emprendimiento a través del SENA, UNIVERSIDAD DE LA SABANA y demás entidades que faciliten el fortalecimiento de los procesos productivos.
7. Contratación por Prestación de Servicios de una persona natural o jurídica para que realice la ejecución del plan de productividad y competitividad del municipio, teniendo como línea base la formulación inicial realizada por estudiantes de la Universidad de la Sabana.
8. Realización del Segundo Festival Gastronómico Ciudad de Cajicá.
9. Realización de la Tercer Feria Navideña Artesanal.

COMPRA DE PREDIOS

Desde el 2013 se inicio con el proceso de compra de predios, atendiendo las disposiciones legales que se dan en esta materia, el procedimiento realizado fue:

Procedimiento:

- Identificación de predios a: LEMAYA, El cortijo 1, Los Sauces y el Tesorito.
- Envió carta de intención de compra a los propietario: Promotora Parque Industrial el Cortijo SAS (El Cortijo 1 y Los Sauces), Stanilsv Noworyta y María Ana Ema Noworyta.
- Respuesta de los propietarios y los documentos (certificado de libertad y tradición, escrituras, carta de intención de venta, copia del impuesto predial)
- Remisión de documentación a la Dirección de Urbanismo para avaluó del predio.

PREDIOS	UBICACIÓN	AREA	Estado Procedimiento de Adquisición.
Lemaya	**Sector Vía– Zipaquirá Cajicá, Kilometro 6.5 (San Roque), Vereda Chuntame**	**2.5 ha. (aprox.)**	**Destinación de recursos (secretaria de hacienda); Identificación, Solicitud concepto ante la CAR; Cartas de intención de compra emitidas y carta de aceptación y documentos recibidos (Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico). Lineamientos para la adquisición y procedimiento de Avaluó, (Secretaria de Planeación).**
El cortijo y los Sauces	**Sector Vía– Zipaquirá Cajicá, Kilometro 6, Vereda Chuntame**	**46 ha. 3671,67 m²**	
El Tesorito	**Sector Vía– Zipaquirá Cajicá, Kilometro 6.5 (San Roque), Vereda Chuntame**	**3.0 ha. (aprox.)**	

Con el ánimo de dar cumplimiento a lo indicado en el decreto 0953 de 2013 se identificaron tres predios en la zona alta considerados de importancia ambiental para el municipio, por la presencia de afloramientos de agua y por la conectividad ecosistemica que estos proporcionan, y realizó avaluó catastral con la Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca.

PREDIOS	UBICACIÓN	AREA	ESTADO PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.
Lemaya	Sector Vía– Zipaquirá Cajicá, Kilometro 6.5 (San Roque), Vereda Chuntame	2.5 ha. (aprox.)	1. Identificación 2. Solicitud concepto ante la CAR 3. Cartas de intensión de compra emitidas 4.Carta de aceptación y documentos recibidos 5.Avaluó Catastral 6. Disponibilidad Presupuestal 7. Proceso Contractual para la Compra
El cortijo y los Sauces	Sector Vía– Zipaquirá Cajicá, Kilometro 6, Vereda Chuntame	46 ha. 3671,67 m²	
El Tesorito	Sector Vía– Zipaquirá Cajicá, Kilometro 6.5 (San Roque), Vereda Chuntame	3.0 ha. (aprox.)	

Se envió oficio **AMC-SADE-0264-2015** Cajicá, abril 22 de 2015 al Doctor: ALFRED IGNACIO BALLESTEROS Director Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca solicitando adelantar acciones CAR preste el apoyo técnico necesario para determinar la viabilidad de la adquisición de los predios indicados y para definir las pautas que se deben seguir para dar cumplimiento a la normatividad señalada para el caso particular del Municipio de Cajicá. Pendiente la respuesta.

Se cuenta con disponibilidad presupuestal No. 2015000825 de 09/04/2015 por valor de

$ 899.214.967.oo.

RECUPERACION DE LA RED MUNICIPAL DE VALLADOS

A la fecha en desarrollo del PROYECTO RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE QUEBRADAS Y RED DE VALLADOS DEL MUNICIPIO continua en ejecución el contrato de prestación de servicios No. 012 de 2015 y en contrato de prestación de servicos No. 023.

Se han realizado Notificación a 167 usuarios que cuentan con vallados pertenecientes a la red municipal de igual manera se han realizado 108 vistas de seguimiento para el cumplimiento de las notificaciones. Se ha realizado mantenimiento manual aproximadamente a 1200 metros lineales de vallado principalmente en la vereda Canelón.

Pendiente:

- Realizar visita y limpieza a la quebrada de la Cruz, vereda Chuntame.
- Continuar con el proceso de notificaciones y ejecutar el convenio suscrito con la EPC en los puntos críticos ya establecidos.
- Realizar seguimiento periódico en caso de lluvias en el municipio verificando la no presencia de inundaciones.

CASOS NIVELACIONES – ADECUACIÓN GEOMORFOLOGICA

Se relacionan los procesos vigentes por acciones de nivelación o rellenos realizado por particulares, estos procesos se envían a la car tres días máximo posterior a la visita y suscripción del acta por parte de la secretaria

Nº	Infractor	Nombre del predio	Vereda/ Sector	Nº de proceso CAR
1	Jaime Posada	Finca La Magdalena	Calahorra/ La Mejorana	RES OPSC 040
2	Martha Mancera	Finca Santa Filomena	Rio Grande	RES OPSC 2014
3	Luis Llamin	Finca La Tuqueca	Calahorra	RES OPSC 220
4	Marco López	Finca Pilarica	Calahorra	RES OPSC 221
5	Sociedad Inversiones Arboleda	Finca Martinica	Calahorra/Chunugua	RES OPSC 222
6	Nohora Rodríguez	Lote 7- La Mejorana	Calahorra/ La Mejorana	RES OPSC 065
7	Nelson Segura	Casa 64 - El Bejucal	Rio Grande	RES OPCS 1454
8	Jorge Cardona Laverde	El Bejucal Lote 63 y 89- El Bejucal	Rio Grande	AUTO OPSC 003
9	Sociedad ABACO FLOWERS S.A	La Arboleda	Canelón	AUTO OPSC 004
9	Vicente Martínez	C.Catastral 25126000000031841	Rio Grande	AUTO No. 1117
10	José Antonio Ratiba	El Retiro	Rio Grande	OPSC 1309
11	Jorge Castro	Finca Las Mercedez	Calahorra	OPSC 1205
12	Rodrigo Restrepo	FIBRT	Canelon	RES OPSC 1113

RIO BOGOTA

La Secretaria de Ambiente y Desarrollo económico participa en las diferentes mesas de trabajo relacionadas con las obligaciones proferidas por el fallo de la Sentencia del Río Bogotá, donde el Dr. José Ricardo Rodríguez Díaz es el coordinador y asesor del ministro de Ambiente para este tema, dentro de los cuales se manejan 5 ejes:

- Eje interinstitucional
- Eje uso de suelo
- Eje calidad de agua

· Eje tecnología e infraestructura

· Eje educación y participación

Además, el municipio de Cajicá es el representante de los entes territoriales ante el consejo estratégico de la cuenca del Río Bogotá, que es liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y que tiene como fin realizar un trabajo de coordinación interinstitucional que dé solución a los problemas de orden técnico, administrativo y financiero en el marco de la recuperación del río, así como sentar las bases para su descontaminación definitiva, que dirige todo lo referente a la sentencia del Río Bogotá.

El alcalde municipal de Cajicá actúa como representante de los municipio ante la junta directiva de la CAR, donde se realizan reunión ordinarias y extraordinarias mensualmente, se participa en las comisiones de estudio producto de dichas juntas.

ARCHIVO

Se logro adaptar las tablas de retención documental para la secretaria mediante memorando ACM-009 del 25 de marzo y nos remitieron la resolución numero 930 de 2014. Código de oficina 900.

Se realizo trasferencia al archivo central de los expedientes de los año 2003 hasta el 2011, foliado, archivado tipo oficio en orden cronológico con carpetas y cajas marcada, el 13 de mayo de 2015 se deja en físico el inventario mediante el formato único de inventario documental código AP-GD-PC-003-FM-002 y acta de trasferencia documenta al archivo central código AP-GD-PC-003-FM-001

Se cuenta con un archivo de gestión el cual se esta realizando el proceso de digitalización, marcar carpetas, marcar cajas según las tablas de retención documental

(SE DEJA UN EXPEDIENTE CON TABLAS DE RETENCIÓN DUCUMENTAL Y FORMATO DE INVENTARIA Y ACTA DE TRASFERENCIA, SE DEJA EN ARCHIVOO 36 CAJAS Y 288 EXPEDIENTES DE LOS AÑOS 2012, 2013, 2014 Y 2015)

PENDIENTE:

- ✓ Se debe iniciar el proceso de digitalización , foliación, archivado tipo oficio, marcar carpetas, marcar cajas según las tablas de retención documental

ESTADO DEL MECI Y EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Las secretaria de ambiente y desarrollo económico logro dejar aprobados en fecha 16 de marzo de 2015 los siguientes procesos y procedimientos:

PROCESO: gestión ambienta y desarrollo económico, proceso misional

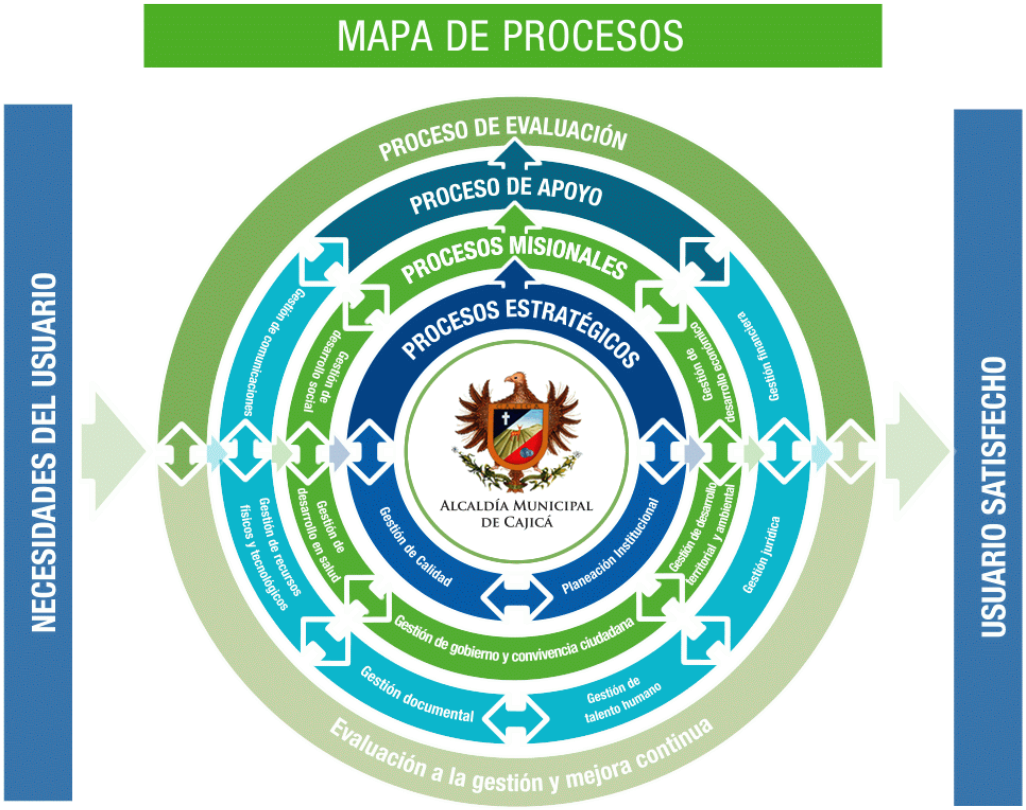

De click en alguno de los segmentos para ver los archivos

PRODEDIMIENTOS:

1. MIS-GADE-PC-001 Procedimiento Asistencia agropecuaria
2. MIS-GADE-PC-002 Procedimiento para la administración del sistema de información para el empleo
3. MIS-GADE-PC-003 Procedimiento de ejecución de programas para la conservación y protección de los recursos naturales renovables
4. MIS-GADE-PC-004 Monitoreo y vigilancia del ambiente en Cajicá
5. MIS-GADE-PC-005 Tenencia responsable de especies animales

- Se dejo establecido el mapa de riesgos para la secretaria mediante código ES-GC-MM-002-FM-008, fue actualizado y remitido a control interno el pasado 22 de julio de

2014, se dejaron establecidos los indicadores de cumplimiento para cada uno de los riesgos.

- se dejo establecido el nomograma ES-GC-PC-001-FM-003, el cual esta actualizado con la normativamente.

- Se dejaron establecido los indicadores de efectividad y eficiencia EV-MM-001-FM-016, tenencia responsable, EV-MM-001-FM-017 horas tractor, EV-MM-001-FM-018 monitoreo y vigilancia, EV-MM-001-FM-019 empleo.

- Se realizo evaluación y planes de mejoramiento a provisionales en marzo 26 de 2014 y el 8 de mayo de 2015, los cuales fueron enviado a la oficina de control interno y la dirección administrativa.

- Se realizo retroalimentación del código de ética y de buen gobierno.

- Se remitió el inventario de trámites y servicios para proceso de gobierno en línea.

- Realizamos proceso de rendición de cuentas, con la entrega y difusión del informe de gestión a los presidentes de junat de acción comunal, a los señores concejales, a los secretarios y directos de la alcaldía, a los entes descentralizados, a la comunidad de que participa de los programas de la secretaria y a la población en general, fue publicado en redes sociales y pagina de la secretaria – empleo.

- Tuvimos auditoría interna por parte de control interno en noviembre de 2014, se realizo plan de mejoramiento el cual se presento respuesta el 18 de diciembre de 2014, se presento avance de plan de mejoramiento el 26 de marzo de 2015

- Se entrego informe de los objetivos de desarrollo del milenio en enero 16 de 2015

- Tuvimos segunda auditoría interna el 24 de marzo de 2015 por parte del los auditores internes certificados por control interno, del cual levantamos plan de mejoramiento el 15 de abril con dos hallazgos gestión documental y levamiento de procedimimiento para el proceso de esterilización de animales.

(SE DEJA EN ARCHIVO DE GESTION CUATRO EXPEDIENTES DENOMINADOS ASI: PRODUCTOS, CONTROL INTERNO 2014, CONTROL INTERNO 2015)

PENDIENTE:

- ✓ Entrega del avance del plan de mejoramiento el 5 de julio, 5 de octubre y 5 de diciembre, de al auditoria interna realizada por control interno y la auditoría realizada por el equipo auditor,
- ✓ Construir el proceso y procedimiento de esterilizaciones de mascotas caninas y felinas

- ✓ Adopción, construcción e implementación de la norma Ambiental ISO 14001 compromiso que se tiene con la alta dirección y control interno

LOS INFORMES QUE ACTUALMENTE SE RINDEN:

URE: Uso racional de energía, este informe es enviado al misterio de minas a la dirección de minas y energía den cumplimiento a las decretos 2231 de 2007, 895 de 2008, y resolución 180606 de abril 28 de 2008, se envía trimestral a través de formatos establecido y es enviado al correo: urepublicas@minminas.gov.co

PLANES DE MEJORAMIENTO: Informes que se rinden a la contraloría de Cundinamarca y a la contraloría general de la republica semestral

HUELLA DE CARBONO: se rinde a la gobernación de Cundinamarca mediante el aplicativo Calculo de huella de carbono, quedo rendido la información correspondiente al año 2014, pendiente montar información correspondiente al año 2015 y realizar la medida de compensación año 2014 con la siembra de arboles

ACTIVIDADES POR REALIZAR:

A continuación se describen las actividades que por tradición, acuerdos municipales y plan de desarrollo sea realizado durante esta administración y dentro del plan de acción para 2015 se tiene contemplado desarrollar:

- Celebración del día de los Animales
- Celebración de perros potencialmente peligroso
- Celebración día del campesino
- Realización del II Festival Gastronómico
- Realización Feria navideña
- Dia del medio ambiente septiembre de 2015
- Expedición acuerdo municipal "Por medio del cual se adopta LA POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL AMBIENTAL- CAJICA 2014-2023 y se declara de interés municipal elevar como fruta insigne del Municipio de Cajica la especie frutal (xxxxxx) y organizar anualmente en el Municipio la celebración alrededor de esta fruta el dia xxx del mes xxx" este proyecto ya cuenta con la revición jurídica de la abogada externa de la secretaria, falta pasarlo al despacho para la aprobación y posterior radicación al concejo el las próximas sesiones. (SE DEJA EN ARCHIVO WORD EL MIS DOCUMENTOS CON LA RUTA; DOCUMENTOS-SADE-PROYECTO DE ACUERDO)

ACTIVIDADES POR CONTRATAR:

- proceso contractual asesoría para adopción sigam

- formular y ejecutar el plan municipal de productividad y competitividad.

- contrato de compra-venta de elementos ambientales para fortalecer los proyectos ambientales escolares -praes-

- Implementación del pomca en la jurisdicción del municipio - (adquisición de predios de importancia ambiental)

- Actualización del hosting plataforma pagina de empleo

RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ
NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO SALIENTE

NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O DELEGADO

CESAR VENEGAS ABRIL
NOMBRE Y FIRMA
PRIMER TESTIGO

DIANA CASTRO
NOMBRE Y FIRMA
PRIMER TESTIGO